

DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

Acta No. 57.- En el Municipio de Santa María del Río, Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:30 horas, del día 02 de febrero del año 2024 (dos mil veinticuatro). Estando presentes en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal la **C. T.S.U. Miriam Yolanda Martínez Trejo**, Presidente Municipal Sustituta; **José Edgar Donjuán Rivera**, Regidor de Mayoría, **Lic. Ismael Rosas Mendiola**, Síndico Municipal; **C. Adriana Sánchez González**, Regidora de Representación Proporcional 1; **Comunicólogo Rodolfo Israel Rodríguez Martínez**, Regidor de Representación Proporcional 2; **C. Ximena Estefanía Gómez Rivera**, Regidora de Representación Proporcional 3; **C. Luz Mónica Longoria Nájera**, Regidora de Representación Proporcional 4; **C. María Guadalupe Rodríguez Flores**, Regidora de Representación Proporcional 5; **Prof. Pablo Chavira Díaz**, Secretario General del H. Ayuntamiento. Una vez instalado el cuerpo edilicio que compone el H. Cabildo Municipal, a quienes previamente se les notificó de conformidad y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 Fracción I y 78 Fracción III de la ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de San Luis Potosí y con el propósito de llevar a efecto la Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia.

II.- Instalación legal de la sesión.

III.- Lectura y/o aprobación del acta anterior.

IV.- Se realiza informe del director de Recursos Humanos sobre la situación de la Unidad Substanciadora correspondiente a Contraloría Interna.

V.- Clausura de la Sesión

Una vez dada la lectura del orden del día, se procede según el orden antes mencionado.....

PRIMER punto: relativo al pase de lista, constatando la presencia de, **C. T.S.U. Miriam Yolanda Martínez Trejo**, Presidente Municipal Sustituta; **C.P. José Edgar Donjuán Rivera**, Regidor de Mayoría; **Lic. Ismael Rosas Mendiola**, Síndico Municipal; **C. Adriana Sánchez González**, Regidora de Representación Proporcional; **Comunicólogo Rodolfo Israel Rodríguez Martínez**, Regidor de Representación Proporcional; **C. Ximena Estefanía Gómez Rivera**, Regidora de Representación Proporcional; **C. Luz Mónica Longoria Nájera**, Regidora de Representación Proporcional; **C. María Guadalupe Rodríguez Flores**, Regidora de Representación Proporcional; **Prof. Pablo Chavira Díaz**, Secretario General del H. Ayuntamiento.....

Luz Mónica Longoria D.

SEGUNDO punto: a tratar es, el Prof. Pablo Chavira Díaz, Secretario del Ayuntamiento, certifica que existe el quórum legal, por lo tanto, declara formalmente instalada la asamblea y declarándose válidos los acuerdos que de ella emanen.....

TERCER punto: Continuando con el orden establecido; el Prof. Pablo Chavira Díaz, Secretario de este H. Ayuntamiento, pregunta a todos los integrantes del Cabildo sobre el punto tercero de la orden del día, por lo que por unanimidad de votos solicitan la lectura del mismo y en su caso la aprobación del acta anterior. Por lo que en estos momentos toma la palabra el secretario del H. Ayuntamiento y procede a dar lectura integra al acta número 56 que contiene la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Santa María del Río, S.L.P., efectuada a las 13:00 horas del día 18 de enero del año 2024. Una vez terminada la lectura el Prof. Pablo Chavira Díaz pregunta a los integrantes de cabildo presentes en esta sesión sobre la aprobación del acta leída, por lo que procede llevar a cabo la votación para la aprobación del acta anterior quedando de la siguiente forma:

Presidenta Municipal Sustituta Miriam Yolanda Martínez Trejo: a favor

Regidor de Mayoría José Edgar Donjuán Rivera: a favor

Síndico Municipal Ismael Rosas Mendiola: a favor

Regidora Adriana Sánchez González: a favor

Regidor Rodolfo Israel Rodríguez Martínez: a favor

Regidora Ximena Estefanía Gómez Rivera: a favor

Regidora Luz Mónica Longoria Nájera: a favor

Regidora María Guadalupe Rodríguez Flores: a favor

El Prof. Pablo Chavira Díaz da cuenta a los integrantes de cabildo que por unanimidad de votos aprueban el acta número 56 que contiene la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.....

CUARTO punto: Se realiza informe del director de Recursos Humanos sobre la situación de la Unidad Substanciadora correspondiente a Contraloría Interna, por lo que se pone a la vista el documento de fecha 31 de enero de 2024, en el cual se informa que la Unidad Substanciadora ha quedado acéfala a falta de su titular, una vez desde el día 30 de enero del presente año. Toma la palabra la Presidenta Municipal Sustituta Miriam Yolanda Martínez Trejo, quien refiere lo siguiente: a la falta del de la Unidad Substanciadora correspondiente a la Contraloría Interna Municipal, y en tanto al informe que nos refiere el Director de Recursos Humanos, es menester realizar la propuesta del nuevo integrante de la Unidad Substanciadora, por lo que de acuerdo a los artículos 70 fracción V, con relación a los 85, 85 BIS y 86 BIS, 31 inciso C fracción II, todo de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí, por ello y de acuerdo a los diversos perfiles que en estos momentos pongo a la vista de todo el Cuerpo Edificio mismos que son: Jesús Armando Martínez Sarabia y Octavio Ramírez Ventura, inclinándome por la opción de Octavio Ramírez Ventura quien de acuerdo a su CV y el cual

Maria Corp Ediz

Ximena Rivera